

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### PANTOJA

##### ANUNCIO DE LICITACION DE CONCESION DE LA GESTION INDIRECTA DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE VELATORIO EN PANTOJA

**1.- Objeto del contrato:**

- a) Descripción: Concesión velatorio municipal.
- b) Duración: Diez años prorrogables.

**2.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

**3.- Canon anual fijo:** Mil euros. (1.000,00) al alza. Canon anual variable: 3 por 100 al alza.**4.- Garantías:**

- a) Provisional: No se exige
- b) Definitiva: 5 por 100 canon concesión.

**5.- Presentación de proposiciones:**

a) Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de 9.00 a 14.00 horas, durante el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

b) También podrán presentarse por correo, en cuyo caso el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, con el resguardo y anunciar el mismo día al órgano de contratación, por fax, telex o telegrama, la remisión de la proposición.

c) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas.

d) Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público dentro de los siete días naturales siguientes a aquél en que termine el plazo para la presentación de proposiciones.

**6.- Obtención de documentación:**

- a) Entidad: Ayuntamiento de Pantoja.
- b) Domicilio: Plaza España, número 1.
- c) Teléfono: 925 554681- Fax: 925554830.

d) Fecha límite de obtención de documentos e información: Toda la documentación del expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento, desde la publicación de esta convocatoria y hasta la fecha de presentación de proposiciones.

Pantoja 13 de septiembre de 2010.- La Alcaldesa, María Angeles García López.

N.º I.-9638